

La autonomía de las universidades está en riesgo

Escrito por Juan Carlos Ruiz | marzo 9, 2020



El intervencionismo gubernamental, la violencia y los movimientos antidemocráticos amenazan la autonomía universitaria. ¿Cómo podemos protegerla?

Juan Carlos Ruiz*

¿Qué es la autonomía universitaria?

La "autonomía universitaria" es un concepto amplio y complejo que se usa para promover causas tan dispares como la intervención de las universidades y la idea de que estas instituciones deberían ser repúblicas independientes sin vigilancia alguna.

- ¿Qué es realmente la autonomía universitaria?
- ¿Se trata de un asunto vital para la academia?
- ¿Es necesario proteger las universidades de la intervención de autoridades como la policía?

El concepto básico de "autonomía universitaria" abarca la libertad de cátedra, la autonomía del diseño curricular, las metodologías de enseñanza, la independencia en el ámbito financiero y su planeación estratégica.

El artículo 69 de la Constitución colombiana señala que las universidades pueden nombrar sus directivas y regirse por sus propios estatutos. Por su parte, el capítulo VI de La Ley 30 de 1992 define la autonomía universitaria como el derecho a establecer sus propios estatutos, designar sus autoridades, crear sus programas académicos, escoger a su profesorado y estudiantes, y administrar sus recursos.

Las universidades deben rendir cuentas para garantizar que usan los recursos públicos y privados de forma adecuada

Estas normas se refieren esencialmente a la gestión académica sin injerencia de gobiernos, y no tienen nada que ver con la idea de que la universidad sea una institución intocable cuando falta a sus deberes y fomenta –por acción u omisión– actos ilegales como la violencia.

Un poco de historia

La autonomía universitaria no es un concepto nuevo ni una particularidad colombiana. Es una característica consustancial de las universidades. Desde la época de Platón, la academia era un santuario impenetrable alejado de Atenas. En los siglos XI y XII, cuando se crearon las primeras universidades europeas, la autonomía fue postulada como un requisito esencial para preservarlas del poder de las autoridades terrenales.

La Iglesia Católica apoyaba financieramente las universidades medievales para hacerlas independientes de los ingresos municipales y, en gran medida, de la autoridad laica. Estas universidades gozaban de jurisdicciones especiales que las hacían diferentes de las leyes que regulaban a los demás individuos. De hecho, algunas contaban con cárceles dentro de sus instalaciones.

Como las universidades estaban tan alejadas del mundo real, era frecuente que mantuvieran relaciones tensas con los habitantes de los pueblos en donde se ubicaban. Un ejemplo histórico de este fenómeno es la famosa masacre de St. Scholastica entre estudiantes de la Universidad de Oxford y los lugareños que dejó un centenar de muertos. A este tipo de enfrentamientos se les conoce como "*Town versus Gown*" ("el pueblo contra las togas") y se dieron en muchas de las primeras universidades europeas y estadounidenses.

Los estudiantes no eran queridos por los pobladores porque consumían alcohol y fomentaban el desorden en el pueblo. Además, su participación en eventos electorales atentaba contra los deseos de representación de los ciudadanos del lugar.

En vez de aplacar a los enreídos estudiantes de Oxford, el Rey Eduardo III los apoyó y les concedió más poderes a las autoridades de la universidad. Los Papas hicieron lo mismo con el fin de desautorizar las legislaciones que lesionaban a académicos y estudiantes.



Foto: *Conexión Capital*
Los enfrentamientos entre encapuchados y el ESMAD se han vuelto frecuentes.

Puede leer: [La autonomía universitaria: un debate necesario](#)

La autonomía en Colombia

Colombia no ha sido ajena al deseo de intervención de las autoridades en las universidades. De hecho, muchas fueron fundadas y dirigidas por clanes políticos, familias, estamentos, gremios y congregaciones religiosas. Algunas han usado la autonomía para preservar los intereses y privilegios de dichos grupos.

El debate entre intervención y autonomía ha caracterizado la historia universitaria colombiana. Vale la pena recordar que:

- Mario Laserna fundó Los Andes como una institución laica e independiente de la violencia política entre partidos que empezaba a aumentar después del 9 de abril de 1948;
- El Externado surgió como una respuesta a la amenaza que representaban los gobiernos de la Regeneración para la libertad de cátedra en 1886;
- La llamada Querrela benthamista enfrentó a la Iglesia y a varios centros académicos con el gobierno de Santander y otros mandatos liberales por la inclusión forzada del

utilitarismo en sus cátedras.

¿Por qué está en peligro?

Uno de los principales desafíos que presenta la autonomía universitaria es encontrar un equilibrio entre autonomía y responsabilidad, pues aunque tengan cierto grado de independencia, las universidades deben rendir cuentas para garantizar que usan los recursos públicos y privados de forma adecuada y operan siguiendo su misión y los estándares éticos adecuados.

Para lograr todo esto, es necesario que la autonomía vaya acompañada de:

- Sistemas de garantía de calidad con participación de pares y procedimientos de acreditación;
- Obtención de presupuesto acorde con el desempeño y el gasto eficiente y juicioso;
- Participación de representantes externos en los consejos universitarios;
- Clasificaciones y rankings según la calidad de los programas.

Es importante que, además de invocar la Constitución, las universidades cumplan ciertos deberes para preservar la autonomía, pues varias situaciones han erosionado este derecho:

- El desfalte de las finanzas de universidades por parte de algunos de sus directivos;
- La aceptación o indolencia ante la presencia de estudiantes radicales y violentos que pertenecen a grupos anarquistas, subversivos o terroristas;
- La baja calidad de los programas académicos ofrecidos;
- La apertura de procesos disciplinarios sumarios que no respetan los derechos de algunos miembros de la comunidad y que esconden un trasfondo político o buscan el escarnio público.

Le recomendamos: [Universidades: ¿autonomía o intervención del estado?](#)

Las altas cortes les han recordado a los rectores, por ejemplo, que la autonomía universitaria no le concede una independencia total porque los reglamentos y procesos disciplinarios de las universidades deben respetar el debido proceso, la presunción de inocencia, el buen nombre. En otras palabras, deben respetar el Estado Social de Derecho, el pivote más importante de las democracias modernas.



Foto: *Facebook Universidad Nacional de Colombia*
La autonomía universitaria está en riesgo ¿por qué?

Por definición, las universidades son espacios de debate libre y pacífico, así que las capuchas, la violencia y la intimidación no deberían tener lugar dentro de ellas. Las expresiones violentas no deberían ser aceptadas ni toleradas por las autoridades universitarias ni por los demás miembros de la comunidad.

Quizás por debilidad, indolencia o conformismo, el radicalismo violento dentro de los campus ha sido aceptado como algo 'natural' e 'inevitable', pero en realidad no es normal ni aceptable que dentro de una universidad se ataque a la fuerza pública con explosivos, bombas incendiarias, ácido o rayos láser.

La universidad no puede convertirse en una retaguardia donde se apertrechan los violentos. La complejidad de ciertos sectores de la comunidad con los actos violentos le da argumentos a los sectores radicales que arguyen que las universidades deberían perder su autonomía y ser intervenidas.

Es necesario preservar a la universidad de los macartismos y los nuevos movimientos radicales y antidemocráticos del siglo XXI que, aunque no siempre usan medios violentos, dificultan el libre debate e imponen sus formas de pensar amenazando con el llamado "asesinato de reputación" (*character assassination*) en las redes sociales.

En suma, es esencial preservar la autonomía universitaria de los intentos de intervención de las autoridades gubernamentales, de las manifestaciones violentas y de los nuevos movimientos que profesan un pensamiento unánime que no da cabida al disenso.

Las autoridades universitarias deben hacer todo lo posible por controlar cualquier forma de radicalismo destructivo físico y moral. Un buen ejemplo es la contención de revoltosos que la Policía ha logrado en la entrada de la Nacional sin entrar al campus, bloquear vías ni amenazar a los transeúntes. Este caso nos invita a seguir luchando por la autonomía, un atributo fundamental de los centros de pensamiento.

***Profesor titular de la Universidad del Rosario, Ph.D. en Ciencia Política de la Universidad de Oxford, máster en Administración Pública de la ENA (Francia), máster en administración de empresas de la Universidad Laval (Canadá), máster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes.**

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA | ENCAPUCHADOS | ESMAD | JUAN CARLOS RUIZ | UNIVERSIDAD | VIOLENCIA



JUAN CARLOS RUIZ

*Profesor titular de la Universidad del Rosario. Ph.D. en Ciencia Política de la Universidad de Oxford, máster en Administración Pública de la ENA (Francia), máster en administración de empresas de la Universidad Laval (Canadá), máster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes.